

Danilo Medina
Discurso de Rendición de Cuentas
27 Febrero 2019

Honorable Dr. Reinaldo Pared Pérez,
Presidente del Senado de la República y de esta Asamblea Nacional;

Honorable Dra. Margarita Cedeño de Fernández,
Vicepresidenta de la República;

Honorable Lic. Cándida Montilla de Medina,
Primera Dama de la República;

Honorable Dr. Mariano Germán Mejía,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia;

Honorable Dr. Milton Ray Guevara,
Presidente del Tribunal Constitucional;

Honorable Dr. Julio César Castaño Guzmán,
Presidente de la Junta Central Electoral;

Honorable Lic. Román Andrés Jáquez Liranzo,
Presidente del Tribunal Superior Electoral;

Honorable Lic. Radhamés Camacho,
Presidente de la Cámara de Diputados;

Honorable Dr. Hugo Francisco Álvarez Pérez,
Presidente de la Cámara de Cuentas;

Honorable Dra. Zoila Martínez Guante,
Defensora del Pueblo;

Honorables Senadores y Diputados de la República;

Señores Ministros y demás funcionarios del Gobierno;

Su Excelencia Reverendísima Monseñor Ghaleb Moussa Abdallah Bader,

Nuncio Apostólico de su Santidad y Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en el país;

Honorables Miembros del Cuerpo Diplomático y Consular Acreditados en la República Dominicana;

Honorables Miembros de Organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno de la República Dominicana;

Autoridades Civiles y Militares;

Invitados Especiales;

Distinguidos Miembros de la prensa;

Señoras y señores,

Pueblo dominicano,

Me encuentro nuevamente con todos ustedes en esta fecha en que, gracias al esfuerzo y la visión de nuestros padres fundadores, podemos erguir la cabeza y decir con orgullo: tenemos Patria.

Por 175 años, tenemos una Patria que nos une, que nos abraza y que nos acoge a todos y todas por igual. Una Patria que recoge nuestra esencia, que nos da un lenguaje común con el que sonreír y una tierra fértil en la que crecer.

Tenemos Patria gracias a la visión de unos pocos pioneros y al empuje de millones que los siguieron en sus sueños de libertad y de independencia.

Tenemos Patria gracias al esfuerzo de los que defendieron esa conquista cada vez que estuvo en peligro, contra viento y marea; y supieron engrandecerla con principios, con valores y con identidad.

Tenemos Patria gracias a todo lo que se fue tejiendo después, década tras década, venciendo tiranías y sumando nuevas conquistas, libertades y derechos.

Nosotros cosechamos la siembra de todos ellos y tenemos, ahora, la gran responsabilidad de seguir sembrando, para dejar a nuestros hijos y nietos una Patria aún más fuerte y más próspera.

Hoy, es mi responsabilidad rendir cuentas ante el Congreso de todo lo realizado en el año 2018. Sin embargo, esas realizaciones, que son muchas, no son mérito de unos pocos. Son el triunfo de todos y todas.

En los últimos años, hemos logrado sacar a más de un millón y medio de personas de la pobreza, hacer descender la criminalidad, generar más empleo que nunca y extender los servicios públicos, en cobertura y en calidad. ¡Todo al mismo tiempo! ¡Es una gran victoria del pueblo dominicano!

Es un triunfo de todos y todas que nuestro país sea una vez más el que más ha crecido de América Latina.

Es un gran triunfo de todos y todas que la pobreza y la desigualdad sigan reduciéndose año tras año y que nuestra clase media siga creciendo.

Es un triunfo de todos y todas que seamos el primer destino turístico del Caribe y que recibiéramos el año pasado 7,6 millones de visitantes.

Es un triunfo de todos y todas que hayamos creado alrededor de 770,000 empleos en seis años.

Es una victoria para todos y todas que nuestro campo siga creciendo y produzca ya más del 85% de los alimentos que consume el país.

Es una victoria para todos y todas que nuestras exportaciones sigan aumentando y llevando los productos hechos en República Dominicana a más de 100 países del mundo.

Es una conquista para todos y todas que nuestro país tenga en marcha el programa de reforestación más ambicioso de la región.

Y es también una gran conquista que nos estemos preparando para el futuro desde hoy, con la participación de todos en República Digital.

Son muchas las victorias y conquistas que podemos celebrar juntos en este día de la Patria. Es mucho lo que hemos logrado.

Lo que todos ustedes, pueblo dominicano, han logrado.

Amigos y amigas,

En 2012, cuando tuve el honor de dirigirme a esta Asamblea Nacional y al pueblo dominicano por primera vez como Presidente de la República, les dije lo siguiente:

“El amor a la Patria, que late en todos nuestros corazones, lo transformaremos en el amor de los Hechos”.

Desde entonces, durante los seis años que les he servido como Presidente he trabajado sin descanso, como les prometí, para honrar esa afirmación.

Para convertir en hechos, no palabras, nuestro compromiso con el pueblo dominicano.

Porque soy consciente de que la confianza en estos días, especialmente cuando hablamos de la clase política, es un bien escaso y preciado.

Y entiendo que el único camino para merecerla es cumplir con la palabra dada.

Por eso, quiero enfatizar que, en este día, todo lo que voy a mencionar como realizado son hechos. Hechos comprobables y comprobados.

Y todo lo que mencionaré como proyectos futuros son sólidos compromisos. Compromisos que, si Dios lo permite, tengo la firme voluntad de cumplir.

Pero antes de eso, hoy les hablaré de los porqués. De las razones que nos mueven a hacer las cosas. Del proyecto en el que creemos y por el que luchamos.

Porque solo así podremos compartir un rumbo común, una visión de país, una idea de futuro, como la que logró que nuestros padres de la Patria convirtieran en realidad lo que entonces era solo un sueño.

Señoras y señores,

Cada año comenzamos este recuento hablando del desempeño económico del país. Especialmente de las cifras macroeconómicas.

Permítanme explicarles brevemente por qué hago esto. ¿Por qué estas cifras son tan importantes? Las cifras macroeconómicas de un país son, podríamos decir, como un análisis de sangre.

Sacamos una muestra y vemos la salud del individuo.

De esta forma, detectamos debilidades y fortalezas.

Ese diagnóstico es la forma en que nos juzgan los mercados. Es lo primero que miran los inversionistas, los bancos que nos otorgan crédito, las

empresas que deciden ampliar sus negocios y es también, por supuesto, el patrimonio con el que contamos como país para desarrollarnos.

De hecho, la estabilidad económica es parte indispensable de nuestra seguridad nacional.

Si estamos sanos y fuertes, podremos emprender todos los proyectos que deseamos. Eso nos da seguridad, certidumbre y confianza.

El 2018 se caracterizó por un entorno internacional cambiante.

A pesar de unos precios internacionales del petróleo mayores a los previstos y de los incrementos en las tasas de interés en Estados Unidos, la República Dominicana continuó la senda de crecimiento económico sostenido de los últimos años.

En ese tenor, me complace informar que conforme a las cifras de cierre del año 2018 presentadas por el Banco Central, la República Dominicana lideró nuevamente la región latinoamericana en materia de desempeño económico, al registrar un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de 7.0%, seguido por Panamá, que creció 4.6%.

El crecimiento promedio de la región fue 1,2%.

Mientras tanto, en nuestro país la mayoría de los sectores económicos registraron tasas de crecimiento positivas durante el 2018, destacándose: Comunicaciones (12.3%), Construcción (12.2%), Salud (8.7%), Comercio (8.3%), Zonas Francas (8.1%), Servicios Financieros (7.1%), Agropecuario (6.3%), Transporte y Almacenamiento (6.3%), Manufactura Local (5.7%), Hoteles, Bares y Restaurantes (5.7%), y Energía y Agua (5.6%).

Ciertamente, nuestro pujante sector privado fue el gran impulsor de la expansión de la demanda interna, explicando en un 87% el crecimiento del consumo y la inversión registrada el año pasado.

Está a la vista de todos el dinamismo de la construcción, principalmente de origen privado, a través del desarrollo de múltiples proyectos inmobiliarios de viviendas de mediano y bajo costo y de nuevos establecimientos comerciales; al igual que la expansión de unidades hoteleras turísticas y las inversiones para diversificar la matriz de generación eléctrica.

En esa dirección, el sector público continuó los programas de construcción de escuelas, hospitales, obras de infraestructura civil, y eléctrica, entre otros.

Como es de esperar, distinguidos miembros de la Asamblea Nacional, el dinamismo económico impacta positivamente en el mercado laboral, propiciando la mejoría en la calidad de vida y en la reducción de la pobreza.

La Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo levantada por el Banco Central, arroja que se generaron en promedio unos 160,000 nuevos empleos en el año 2018, contribuyendo a que desde octubre del 2012 hasta finales del 2018, se hayan creado unos 770,000 nuevos ocupados netos en el país. Estos resultados aseguran que se superará con creces la aspiración de crear 400,000 empleos por cuatrienio.

Tal y como lo reconoció la CEPAL en su reciente informe “Panorama Social de América Latina 2018”, la República Dominicana aparece como uno de los países que presentaron mayores reducciones de la pobreza monetaria en los últimos años junto a Chile, Panamá y Uruguay.

En ese sentido, la pobreza general del país pasó de 39.7% en 2012 a 23.0% al cierre del 2018, lo que equivale a que aproximadamente más de 1 millón y medio de dominicanos lograron salir del umbral de la pobreza en los últimos seis años. En cuanto a la indigencia, la misma pasó de 9.9% en el 2012 a 2.9% en el 2018, lo que supone que alrededor de 650,000 personas dejaron de vivir en pobreza extrema.

Esta mejoría sustancial de la calidad de vida de los más necesitados de la población dominicana, se ha traducido también en una disminución gradual de la desigualdad en los últimos años.

La República Dominicana ocupó en el año 2017, el lugar número 4 de 17 países latinoamericanos con menor nivel de desigualdad, reportando un coeficiente de Gini de 0.438 detrás de Argentina, Uruguay y el Salvador en el referido año.

De acuerdo a estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se observa que el país ha ido avanzado y hoy se encuentra en la sexta posición en América Latina, luego de Panamá, Chile, Uruguay, Argentina y México, en términos del PIB per cápita ajustado por la paridad del poder adquisitivo.

Además, la República Dominicana ha logrado promediar un crecimiento económico de 6.3% en los últimos seis años, con estabilidad de precios. Tal como lo han reconocido organismos como el FMI y prestigiosas firmas externas calificadoras de riesgo y analistas de inversión, tenemos fuertes fundamentos macroeconómicos, elementos de vital trascendencia para preservar la certidumbre y un escenario propicio a la inversión.

A su vez, la política monetaria durante el año 2018 contribuyó a la dinamización económica sin generar presiones inflacionarias. En efecto, la inflación cerró el pasado año en 1.17%, la menor en los últimos 34 años y a nivel con la de los países de economías dolarizadas de la región.

En consonancia con las medidas monetarias adoptadas durante el año, los billetes y monedas emitidos, mejor conocido como dinero de alto poder, crecieron a una tasa aproximada de 10%, a un ritmo consistente con la expansión nominal de la economía.

Esto demuestra que la política monetaria mantuvo un perfil prudente y positivo para el desenvolvimiento de una economía pujante durante el 2018 y el cumplimiento del objetivo de inflación.

Las condiciones monetarias favorables permitieron que las tasas de interés de los préstamos se mantuvieran por debajo de sus promedios históricos, facilitando una expansión interanual del crédito al sector privado de 11.4% al cierre del año pasado.

Específicamente, durante el 2018 la canalización crediticia al sector privado se incrementó en RD\$111,183 millones, destacándose el aumento de los préstamos de consumo de los hogares con RD\$29,128 millones y a los sectores productivos como Construcción y Viviendas (RD\$21,564 millones), Industrias Manufactureras (RD\$18,146 millones), Electricidad, Gas y Agua (RD\$10,825 millones), Comercio (RD\$8,487 millones), Hoteles, Bares y Restaurantes (RD\$7,279 millones), entre otros sectores.

Estos resultados se han complementado con un proceso de consolidación fiscal y un excelente desempeño del sector externo, cerrando en el 2018 el saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos con apenas un déficit de -1.4% del PIB.

Esta mejoría en las cuentas externas, facilitó la acumulación de Reservas Internacionales a los niveles más altos de la historia del Banco Central, ascendiendo a US\$7,627 millones al cierre del 2018, aumentando en US\$846 millones con relación al año 2017. Este nivel de reservas equivale a una cobertura de 4.4 meses de las importaciones, excluyendo el sector de las zonas francas.

Las actividades generadoras de divisas reportaron un gran dinamismo durante el año 2018, con un significativo ingreso de moneda extranjera a la República Dominicana que ronda los US\$30,000 millones, por primera vez en la historia de nuestro país.

Solo por concepto de Inversión Extranjera Directa se recibieron unos \$2,500 millones de dólares.

Este último dato reafirma el clima favorable de negocios existente en la República Dominicana, incluyendo la estabilidad relativa de la tasa de cambio mostrada durante el año 2018, con una depreciación nominal de 3.9% con respecto al 31 de diciembre de 2017, y una depreciación real que beneficia la competitividad de las exportaciones.

Permítanme ahora mencionar que, en consonancia con lo antes expuesto, la percepción de riesgo-país, medida a través del Índice de los Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) de la firma JP Morgan, se mantuvo durante todo el pasado año para la República Dominicana por debajo del promedio de América Latina, cerrando el año con unos 100 puntos básicos por debajo del promedio regional, reflejando la confianza de los inversionistas internacionales en los fundamentos de la economía dominicana.

Conforme a datos de la Superintendencia de Bancos, la solvencia del sistema financiero nacional es superior al 17%, con un índice de morosidad de apenas 1.6%, una rentabilidad del patrimonio de 19.9% y de los activos promedios de 2.4% a diciembre del 2018.

En relación a las perspectivas económicas para este año 2019, se proyecta que el crecimiento económico alcanzará nueva vez una de las posiciones cimera en la región, con una expansión en torno a su potencial entre 5.0%- 5.5%, según el Programa Monetario del Banco Central, en momentos en que los principales organismos internacionales prevén una desaceleración de la economía global. Por otro lado, la inflación en el país se acercaría gradualmente al rango meta de 4.0% \pm 1.0% para el cierre del presente año.

Con humildad, pienso, que es justo reconocer que en los últimos años hemos avanzado en materia económica. Nuestro país ha demostrado su capacidad de resiliencia para sortear choques externos e internos, fortaleciendo sus fundamentos macroeconómicos, acompañado de significativas mejoras en los indicadores sociales.

Honorables Asambleístas,

Nuestra maquinaria de crear empleo está funcionando bien, sin embargo, es necesario seguir generando puestos de trabajo más productivos, mejor pagados y, sobre todo, que estén abiertos a los jóvenes.

Y en eso estamos enfocados. En redoblar los esfuerzos por el empleo y la productividad de la República Dominicana.

Y lo estamos haciendo con un paquete de medidas especialmente pensadas para cada uno de los sectores que participan en nuestra economía.

Como las asumidas en el 2018 que designamos “Año de las Exportaciones” y en el que logramos alinear estrategias como nunca antes con el sector privado, para llevar nuestros productos y servicios más allá de nuestras fronteras.

Durante doce meses dimos grandes pasos. Nuestra alianza con los exportadores se fortaleció en torno a objetivos concretos y prioritarios para posicionarnos en la región. Se crearon la Mesa del Caribe y la de Centroamérica, diseñadas para eliminar los obstáculos a nuestras exportaciones hacia los países vecinos. Y también una mesa técnica para facilitar la exportación de productos cárnicos a mercados de países como Estados Unidos.

Todo esto hizo posible, por ejemplo, que en el espacio del HUB Cámara Santo Domingo 2018, se cerrarán ventas de parte de productores dominicanos por unos \$200 millones de dólares, especialmente con productores del Caribe.

Como resultado de estos esfuerzos, las exportaciones dominicanas han crecido hasta los \$11,000 millones de dólares en el 2018, llegando a más de 100 países de cinco continentes.

En resumen, la cultura exportadora llegó a nuestro país para quedarse, y por primera vez, contamos con una hoja de ruta clara, coordinada con el sector privado, para que nuestra presencia en los mercados internacionales siga creciendo y diversificándose.

Llegamos así a 2019 y, sobre lo construido en el año de las exportaciones y con el mismo espíritu de optimismo y cooperación con el sector privado, emprendemos este nuevo “Año de la Innovación y la Competitividad”.

Lo cierto es que, desde que designaron a los representantes del sector privado en el consejo de competitividad el año pasado, éste se puso plenamente en acción y ya hemos logrado grandes avances.

A esta fecha, ya está lista la Estrategia Dominicana Competitiva, que incluye 109 medidas que habrán de colocarnos entre los mejores países para hacer negocios de todo el continente.

Muchas de estas medidas tienen como objetivo eliminar trabas burocráticas que dificultan el camino a nuestras industrias.

Porque queremos un Estado responsable y presente, pero no un Estado burocrático que asfixie la iniciativa privada por la pura inercia de sus procesos.

Les enumeraré solo algunas de las medidas en las que ya estamos avanzando para ser más competitivos y generar más empleos.

Por ejemplo, el tiempo que un empresario tarda en constituir una compañía se reducirá de 16.5 días a 3 días y también se simplificará el procedimiento de registro industrial.

De la misma forma, ya se redujo a 30 días el tiempo de emisión de los registros sanitarios y su renovación, que tarda 280 días, ahora será automática.

A su vez, el Ministerio de Obras Públicas ha logrado reducir de 232 a 45 días el tiempo de revisión de los planos de un proyecto y abrirá una ventanilla única de construcción, que permitirá mayor agilidad en todos los procesos. Esto incluye que toda la permisología en proyectos no complejos se apruebe en un plazo inferior a 60 días.

Las aduanas, por su parte, ampliaron su horario de trabajo de 7 de la mañana a 10 de la noche, duplicando así el tiempo disponible y reduciendo los costos para las exportaciones e importaciones de bienes.

También usarán sellos electrónicos de seguridad en lugar de celadores, lo que hará los trámites más rápidos.

Además, ampliaremos el seguro agrícola y cubriremos el costo de las certificaciones requeridas a los productores que se animen a exportar por primera vez.

Y, para que esta transformación sea integral y avance a la mayor velocidad, ya estamos haciendo, por primera vez, un levantamiento de todas las regulaciones vigentes en el país.

Vamos a evaluar cuánto está costando cada regulación, cada trámite y a comparar eso con los beneficios de modificarlo o simplemente eliminarlo.

A partir de esta información, pondremos en marcha un Plan Nacional de Mejora Regulatoria que aproveche las nuevas tecnologías y la simplificación de procesos para ponernos al nivel de las naciones más competitivas.

De igual forma, se han iniciado unas mesas de trabajo para la elaboración de una Estrategia Nacional de Innovación, en las que participan las universidades, el sector privado y el gobierno.

De aquí saldrán medidas concretas que nos permitan desarrollar un verdadero ecosistema de innovación, útil para los sectores productivos y para todo el país.

Este es otro pilar fundamental de nuestro plan integral para el fomento del empleo, que pasa por hacer de la República Dominicana un país preparado para aprovechar al máximo la cuarta revolución industrial.

También, emitiré un decreto que introduce cambios significativos para fomentar la producción y la industria nacional.

En concreto, a través de las compras nacionales que realizan programas como el Plan Social de la Presidencia, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, los Comedores Económicos, entre otros, se estarán convocando procesos dirigidos exclusivamente a adquirir productos nacionales.

Estas medidas favorecerán a sectores estratégicos como el de los pequeños productores agrícolas, las mipymes y las empresas farmacéuticas nacionales.

De la misma forma, se priorizarán las compras a sectores tradicionalmente menos representados como las mujeres, las personas con discapacidad y los productores de las áreas rurales de la frontera.

Estaremos así haciendo un uso inteligente del presupuesto nacional para lograr un desarrollo más equitativo y equilibrado en todo el país.

Y para asegurar que todos, absolutamente todos los proveedores del Estado reciben sus pagos a tiempo y no sufran engorrosos procesos burocráticos, vamos a modificar la ley de compras y contrataciones de forma que se agilicen sus procesos.

Señoras y señores,

Por supuesto, en paralelo con estas reformas estructurales, estamos buscando soluciones concretas para facilitar el acceso al mercado laboral a aquellos que más lo necesitan: nuestros jóvenes y, especialmente nuestras mujeres jóvenes, que constituyen el grupo con mayor índice de desempleo.

Para cambiar esta situación, les anuncio que muy pronto pondremos en marcha el Programa Primer Empleo, en alianza con el sector privado.

Mediante este programa, unos 5,000 jóvenes, especialmente mujeres, se incorporarán por primera vez al mercado laboral y obtendrán capacitación técnica en sus puestos de trabajo.

El gobierno se encargará de subsidiar los tres primeros meses de salario mínimo, con el compromiso de que las empresas los preserven en su nómina por un mínimo de dos años.

Con un programa como éste, estamos atacando una de las principales dificultades de los jóvenes para conseguir empleo, donde sin experiencia no consiguen trabajo, pero sin trabajo tampoco consiguen experiencia.

En paralelo, en los próximos días enviaremos a este Congreso la Ley de Cualificaciones que pondrá en marcha el Marco Nacional de Cualificaciones, mediante el cual aseguraremos que los programas de estudio incluyan exactamente las competencias que requieren los sectores productivos y el desarrollo nacional.

De esta manera, los estudiantes no perderán tiempo cursando materias que no se adecúen a lo que realmente necesitan y los empresarios tendrán la certeza de que detrás de cada título están exactamente las habilidades que buscan en un empleado.

Asimismo, los estudiantes no tendrán que repetir materias que ya vieron anteriormente, facilitando así el aprendizaje a lo largo de la vida.

Porque sabemos que el empleo es una herramienta, tanto para construir una trayectoria de vida, como para construir el destino de una nación.

De esta forma, vamos a seguir creando empleos cada vez mejor remunerados, para una nueva generación mejor preparada y más productiva, capaz de liderar la República Dominicana del futuro.

Continuando con el empleo, les comparto otra información que esperamos sea positiva, tanto para trabajadores como para empresarios.

En las últimas semanas se ha retomado con fuerza el diálogo entre gobierno, empresarios y sindicatos en torno a la actualización y modernización del Código de Trabajo.

Se ha avanzado como nunca en la búsqueda de consensos y confiamos en que, muy pronto, podremos estar presentando ante esta Asamblea un nuevo código.

Exhortamos a todos los sectores que están participando activamente en el proceso a profundizar este diálogo franco y a poner en primer lugar los intereses del país, para que lleguemos a buen puerto.

Muy pronto, la esperada reforma de la Ley de Seguridad Social también será un hecho.

Hoy, concretamente estamos enviando a este Congreso la ley para la mejora de la cobertura de la seguridad social.

Esta iniciativa permitirá que miles de empresas y entidades públicas se pongan al día con sus obligaciones de seguridad social, contribuyendo a la reafiliación de más de 150 mil trabajadores que hasta ahora no han recibido los beneficios de la seguridad social, por la falta de pago de las entidades que los contratan.

Esto hará posible que, tanto ellos como sus familias, tengan seguro de salud, cobertura por riesgos laborales y futuras pensiones.

Otra excelente noticia es que esta ley reducirá significativamente las comisiones de las AFP, pasando de dos comisiones de hasta 30% de la rentabilidad, a una comisión de 1.4% de los saldos, disminuyendo cada año hasta llegar a 0.85%.

Esto supondrá un ahorro de RD\$40,000 millones en los próximos 12 años.

RD\$40,000 millones que irán directamente al fondo de los trabajadores afiliados.

Señoras y Señores,

Si hablamos de sectores productivos que contribuyen al desarrollo del país, esto nunca es más cierto que en el caso de la agricultura y la alimentación. Por eso, desde mucho antes de llegar a la presidencia me puse como meta hacer de nuestro sector agropecuario un motor económico esencial.

Y de nuevo les voy a hablar de los porqués.

Apostamos por el campo porque ahí se concentraba la mayor desigualdad en la República Dominicana. La pobreza rural superaba por mucho a la de las áreas urbanas. Y sin embargo, del campo dependía y depende buena parte de nuestro desarrollo.

Efectivamente, apostar por el campo no solo beneficia a los cientos de miles de familias que viven en las áreas rurales, sino que es la única estrategia válida contra el hambre, contra la pobreza y contra el encarecimiento de los precios para toda la sociedad dominicana.

Esta es la razón de la puesta en marcha del programa de las Visitas Sorpresa.

Transformar lo que eran economías de subsistencia en negocios rentables.

Convertir pueblos que apenas podían producir lo que comían, en centros de producción de alimentos sanos y de primera calidad para todos los hogares de nuestro país.

Nuestros campesinos han entendido nuestra meta y han visto la transformación que se ha producido en cada lugar donde hemos realizado una visita, por eso ahora están entusiasmados, mandan sus proyectos y esperan con ilusión cada nueva visita.

Porque saben que esa es su oportunidad de crecer, de alimentar a sus familias, de cambiar completamente el rostro de su comunidad y la están aprovechando. La están aprovechando de verdad.

Ya hemos realizado 239 visitas en todos los rincones del país. Cada domingo. Y pueden creerme cuando les digo que eso a mi no me cansa.

Por el contrario, me da más energía. La misma que transmiten esos hombres y mujeres con su afán por superarse.

El resultado son ya 1,873 proyectos asumidos en las comunidades.

Por su parte, el Banco Agrícola ha seguido apoyando a los productores con \$23,000 millones de pesos en créditos en el 2018, lo cual es un incremento 9.4% con relación al año 2017.

Estos préstamos, unidos a los del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario, el Banco de Reservas y la Fundación Reservas del País nos han ayudado a dinamizar la producción y el empleo en el campo dominicano a lo largo de todo el 2018.

Otra política fundamental para apoyar al campo ha sido el avance del programa de titulación de tierras. Ya hemos entregado 53,000 títulos de propiedad en 23 provincias del país

Esta cifra supera con creces todos los títulos entregados en los 56 años de la Reforma Agraria.

Unas 202,000 personas han sido beneficiadas con este plan de titulación. Personas que ahora cuentan con un terreno de su propiedad y pueden acceder al crédito formal.

Vean todo lo que hemos logrado con el impulso adecuado.

Estas acciones han propiciado el crecimiento del sector agropecuario en un 6.3% en el año 2018.

Gracias a los niveles de producción alcanzados, ya hemos podido realizar exportaciones agropecuarias por más de \$2,200 millones de dólares el año pasado.

De hecho, la República Dominicana está entre los cuatro únicos países de América Latina donde el hambre ha seguido reduciéndose en los últimos tres años, según el último informe de la FAO.

Además, todo este paquete de medidas para el campo es el responsable de que la pobreza rural esté descendiendo a un ritmo aún más rápido que la urbana. Si en el 2012 la pobreza en el campo alcanzaba el 49,3% de los hogares, en el 2018 había descendido a 25,6%. Y la pobreza extrema rural se desplomó de 15% en el 2012 a 4,1% en el 2018.

Esto quiere decir que el campo no solo está mejorando notablemente, sino que también está recortando distancia con las zonas urbanas.

Y esto es algo muy importante porque hay casos de países que avanzan económicamente, pero dejando atrás a la mitad de su población que vive en la zona rural. Pero ese no es nuestro modelo.

Señoras y señores,

De la misma forma que nos llenan de orgullo nuestros productores del campo, lo hacen los pequeños y micro emprendedores, que con su esfuerzo diario sostienen el tejido económico de nuestro país.

Por eso, para el gobierno, apoyarlos ha sido una prioridad desde el primer día.

¿Y por qué insistir en apoyar a los pequeños? cabe preguntarse.

Porque sabemos que esas micro y pequeñas empresas emplean a millones de dominicanos y dominicanas. Y está comprobado que con pequeñas inversiones, las micro y pequeñas empresas multiplican sus negocios.

Por eso creamos Banca Solidaria, para garantizar el acceso al crédito en las mejores condiciones para cientos de miles de emprendedores.

Solo durante el año 2018, Banca Solidaria desembolsó más de \$6,300 millones de pesos, para que alrededor de 122,000 microempresarios pudieran desarrollar sus proyectos de crecimiento y emprendimiento. Y esto fue solo en un año.

Pero tan importante como el crédito, es ayudar a nuestras mipymes a ser más competitivas. Razón por la cual son un pilar fundamental en la estrategia de fomento a la competitividad de la que les hablé anteriormente.

A su vez, un factor clave para impulsar a los pequeños negocios es facilitar su formalización y hacerla lo más sencilla posible. Para que puedan pasar de ser negocios de supervivencia, a convertirse en empresas sólidas.

En este sentido, quiero anunciarles que en un plazo de 10 días, tras cumplirse el proceso de consulta establecido por la ley, pondremos en vigencia el muy esperado Procedimiento Simplificado de Tributación (PST).

En esta nueva versión, denominada Régimen Especial Único, se ofrecerán interesantes incentivos; como no tener que remitir las declaraciones mensuales de comprobantes fiscales, no pagar anticipo del Impuesto Sobre la Renta y no pagar Impuesto a los Activos.

El empresario acogido a este régimen deberá realizar únicamente una declaración simplificada al año y, así, no tendrá que destinar el esfuerzo y los recursos financieros que precisa la contabilidad de una empresa grande.

Amigas y amigos,

Si hablamos de motores económicos, debemos reconocer que gran parte del desarrollo de nuestro país se lo debemos a nuestro sector turístico, que durante el año 2018 registró un nuevo incremento en la llegada de visitantes de un 6,2%.

Alcanzamos así el récord de 7,6 millones de visitantes y vacacionistas, los que generaron ingresos por divisas al país por \$7,500 millones de dólares en el año 2018, lo que mantiene nuestra posición como líderes en Centroamérica y El Caribe.

En 2012 les decía que quería lograr la meta de llegar a 10 millones de turistas en 10 años. Y lo estamos logrando. Pero más que hablar de esa cifra debemos hablar del porqué.

La razón es sencilla: no hay otro sector que dinamice más la economía y cree más empleos directos e indirectos que el turismo.

En el 2018 los empleos vinculados directamente al sector ascendieron a más de 350,000, eso es un 4.2% más que en el 2017.

Cabe destacar, además, que el 54% de los puestos de trabajo que se generan en el sector, los ocupan mujeres.

Por eso, seguimos trabajando activamente para seguir siendo los líderes en el sector y ampliar esa oferta de empleos que en su inmensa mayoría son formales y con buenos rangos salariales.

Para ofrecer los mejores servicios a las personas que nos visitan, el año pasado se construyeron más de 10,800 nuevas habitaciones hoteleras.

Además, se ha iniciado una nueva ruta aérea Ottawa- Puerto Plata, que atraerá más visitantes a la zona norte del país.

A su vez, la inversión extranjera directa en el sector turismo pasó de alrededor de \$340 millones de dólares en el 2017 a \$750 millones de dólares en el 2018.

Para este año el Consejo de Fomento Turístico, Confotur, ya prepara toda una serie de nuevos proyectos en todo el país, a la vez que se amplían las infraestructuras ya existentes.

Otra excelente noticia para la diversificación y desarrollo de nuestro sector turístico este año, ha sido la sentencia de la Suprema Corte de Justicia, que falló definitivamente a favor del Estado Dominicano en el recurso de casación del caso de Bahía de las Águilas.

Con esta decisión, la propiedad del Estado de los más de 362 millones de metros cuadrados adquiere por fin, el carácter de la cosa irrevocablemente

juzgada. A partir de esta sentencia sí podemos promover el desarrollo turístico con toda garantía jurídica.

Con este triunfo de la justicia, queda totalmente desmontado el fraude que hace años se cometió en Pedernales y damos paso al desarrollo turístico sostenible de la zona.

Ya estamos en proceso de contratación de una empresa internacional para el diseño del Plan Director de Inversiones.

Así, haremos realidad el esperado despegue turístico de Pedernales, que fue uno de los proyectos priorizados desde el principio por este gobierno.

Por otra parte, si hablamos de sectores dinámicos y con gran capacidad para crear empleos, no podemos dejar de mencionar nuestras zonas francas de exportaciones, que por primera vez sobrepasaron la barrera de los \$6,200 millones de dólares en exportaciones.

De hecho, todas las variables del sector zonas francas mostraron un crecimiento dinámico. Por lo que este sector continúa siendo uno de los que mayor número de empleos e ingresos genera en la economía dominicana.

Señoras y señores,

Debemos ahora hablar de un sector económico con el cual vamos a comenzar una nueva etapa, que confiamos en que será muy provechosa para los dominicanos y dominicanas.

Me refiero a la minería.

Recordemos que la minería no es un sector económico marginal, muy por el contrario.

Estamos hablando de la industria que atrae más inversión después del turismo y la que tiene más potencial de crecer y crear riqueza y empleos.

Riqueza y empleo que literalmente están bajo nuestra tierra, esperando ser extraídos.

Por eso, entendemos que es de la máxima prioridad construir con el sector minero una nueva relación basada en la transparencia, la justicia y la confianza.

Necesitamos un nuevo marco jurídico para que esta extracción se produzca con respeto al medio ambiente y con una participación justa del Estado y el pueblo dominicano en los beneficios.

Es por esto que estamos impulsando una nueva ley para el sector minero que, estamos seguros, marcará un antes y un después en el desarrollo de nuestro país.

Este nuevo marco establecerá una alianza ganar - ganar, para nuestro pueblo y para las empresas, y es justo reconocer que, aún antes de su puesta en marcha, las mineras están cumpliendo su parte.

Esta ley garantizará, entre otras cosas, que en cada explotación existente o futura, se destinen los fondos necesarios para una remediación ambiental completa del área, según estándares internacionales.

Al mismo tiempo, desde ya estamos asegurando que el Estado obtenga unos beneficios justos.

Este es un gran ejemplo de cómo la intervención oportuna del Estado puede crear las condiciones para que todas las partes se beneficien y comience un nuevo ciclo de expansión.

Señores y señoras,

Somos conscientes de que para garantizar el constante desarrollo de todos estos sectores que he mencionado, las infraestructuras viales, energéticas e hídricas son esenciales. Y estamos invirtiendo enormes esfuerzos en este sentido.

Hoy encontrarán una extensa publicación en la prensa con la amplia lista de obras realizadas en el 2018 y las que se concluirán en el 2019.

Por darles solo un ejemplo, entre febrero del 2017 y febrero del 2018, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha intervenido más de 5,865 kilómetros en todo el territorio nacional.

De entre las muchas obras que podrán consultar en los medios escritos, destacaré solamente la construcción de hospitales y escuelas.

En el 2018 se entregaron 116 planteles escolares y 15 estancias infantiles en todo el territorio nacional. Además, se entregaron los siguientes hospitales:

Hospital Hondo Valle, en Elías Piña.

Hospital Rosa Duarte, en Elías Piña.

Hospital Doctor. José Pérez, en Duvergé.

Hospital Ciudad Juan Bosch, en Santo Domingo.

Hospital Jamáo al Norte, en Espaillat.

Hospital Pedro Antonio Céspedes, en Constanza.

Hospital Antonio Yapor Heded, en Nagua.

Hospital Padre Fantino, en Montecristi.

Hospital Los Hidalgos, en Puerto Plata.

Hospital Doctor Ricardo Limardo, en Puerto Plata.

Hospital Alberto Gautreaux, en Sánchez, Samaná.

Hospital Federico Armando Aybar, en Las Matas de Farfán, San Juan.

Hospital Doctor Alejandro Cabral, en San Juan.

Hospital Villa La Mata, en Sánchez Ramírez.

Hospital Inmaculada Concepción, en Cotuí, Sánchez Ramírez.

Hospital General Santiago Rodríguez, en Santiago Rodríguez.

Hospital Ingeniero Luis L. Bogaert, en Mao, Valverde.

Además, están en proceso de construcción y serán entregados en el 2019, 194 planteles escolares y 41 estancias infantiles en todo el territorio nacional.

Estamos siempre en constante mejoramiento de nuestra conectividad y gracias a nuestros esfuerzos, el país ocupa la posición número uno en materia de infraestructura de transporte en Centroamérica, de acuerdo al “Reporte Global de Competitividad 2018- 2019” del Foro Económico Mundial y somos el quinto país de mejor infraestructura vial de América Latina.

Y esto abarca también las infraestructuras para la producción en áreas rurales. El Ministerio de Agricultura intervino unos 1,300 kilómetros de caminos interparcelarios en 2018.

Señoras y señores,

Cuando hablamos de infraestructuras, hablamos de la espina dorsal de nuestra economía y esto es especialmente cierto si nos referimos a nuestro sector eléctrico. Un sector para el que 2018 ha sido un año crucial.

Para empezar, la planta de Punta Catalina ya es una realidad. Como recordarán, en el mes de octubre se realizó con éxito el primer encendido de prueba de la Caldera de la Unidad I.

En este momento, se está realizando el proceso de sincronización y se espera que en cualquier momento se inicie la generación en esa unidad.

Lo que sí puedo asegurarles es que en el próximo mes de marzo la Unidad I estará operando a plena capacidad y la Unidad II entrará en operación a finales de mayo, sumando un total de 720 megavatios.

En suma, muy pronto aumentaremos la producción energética de la República Dominicana entre un 30 y un 35%, solo con la producción de Punta Catalina.

Realmente, tal como fue nuestro compromiso con el pueblo dominicano, Punta Catalina marcará un antes y un después en el servicio eléctrico que todos recibimos.

Pero además, en el 2018 fueron inaugurados los proyectos Montecristi Solar con 57.96 megavatios y el Parque Eólico Larimar II con 48.30 megavatios para un total de 106.26 megavatios, los cuales sumados a los que ya estaban en operación con 194.95 megavatios totalizan 301.21 megavatios de energía limpia.

Hay 8 proyectos adicionales en construcción, tanto de energía eólica como solar que totalizan 303 megavatios, entre ellos: los proyectos Matafongo, Guanillo, Agua Clara, Guzmancito, que se esperan sean concluidos en este año 2019. Los cuales sumados a los 301 megavatios de energía renovable ya inaugurados, totalizan 604 megavatios, equivalente al 12% del parque de generación eléctrica del país.

Si se suman al aporte de estos proyectos los 615 megavatios de las centrales hidroeléctricas, equivalentes a un 13% de la capacidad instalada, el resultado es que para el 2019 el país contará con 1,220 megavatios de energía limpia, equivalente al 25% de la capacidad instalada, que fue nuestro compromiso de campaña en el año 2012.

En relación a la optimización de la infraestructura de transmisión, al cierre del 2018, la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana finalizó un total de cinco proyectos que contribuyeron a la expansión del Sistema de Transmisión Nacional. De estos, tres corresponden a la construcción de proyectos de líneas de transmisión aportando 89.52 km de redes. Mientras que dos proyectos fueron de construcción y/o ampliación de subestaciones de transformación.

El monto total invertido en los cinco proyectos finalizados asciende a \$663.93 millones de pesos, beneficiando a más de 200,000 habitantes de las provincias de Sánchez Ramírez, Hermanas Mirabal, Espaillat, María Trinidad Sánchez y Azua.

En relación a los proyectos en ejecución al cierre del 2018 y con miras de finalización en el 2019, tenemos siete proyectos de líneas de transmisión con un aporte de 200.48 km de líneas, con una inversión de \$1,148 millones de pesos y siete proyectos de subestaciones con un aporte de 140 megavatios de transformación, con una inversión de \$810 millones de pesos.

Para optimizar la infraestructura de distribución se continúa con la coordinación de las acciones tendentes a reducción de pérdidas, rehabilitación de redes y el mejoramiento del sistema de distribución y, durante el 2018 se logró bajar las pérdidas técnicas y no técnicas en 28.4%.

Señoras y señores,

Si hablamos de infraestructuras para el desarrollo humano, no podemos dejar de citar el acceso al agua potable y la conservación de nuestros recursos hídricos.

Por eso, les dije que este sería el cuatrienio del agua, y estamos dando todos los pasos, para llegar al país al final de este periodo, un sistema moderno, eficiente y accesible de gestión de sus recursos hídricos.

Con este objetivo, el INDRHI trabaja en obra de la presa La Piña en la provincia de Dajabón y avanza en la construcción de la presa de Monte Grande, entre otros proyectos.

Precisamente a principios de este mes estuve supervisando los trabajos de construcción de la presa Monte Grande, en Barahona.

Este proyecto contribuirá con el desarrollo económico y productivo de la región Enriquillo. Tan sólo en el proceso de construcción de la obra se han creado 2,500 empleos directos.

Cuando la presa entre en operación, las comunidades de Barahona, Bahoruco e Independencia serán abastecidas de agua potable por gravedad las 24 horas del día e irrigará unas 700 mil tareas de tierra.

Además de contribuir al desarrollo de la zona, la presa evitará las inundaciones provocadas por el río Yaque del Sur, cada vez que se producen grandes precipitaciones en su cuenca.

De su lado, EGEHID está construyendo la presa de Chacahueque en el municipio de San Juan de la Maguana.

En paralelo, estamos llevando a cabo un proceso histórico de restauración y conservación en las cuencas de los ríos Isabela y Ozama, dos de las más importantes fuentes de agua dulce del Gran Santo Domingo.

Eliminando actividades contaminantes, reforestando toda la cuenca y, próximamente pondremos en marcha la planta de purificación de agua, una obra que transformará para siempre esos ríos.

Al mismo tiempo, en la sierra norte se han dado pasos de gigante para la conservación de la cuenca del río Yaque, para beneficio de los más de 2 millones de dominicanos que reciben su agua diariamente en los 40 municipios del Cibao Central y la línea noroeste.

También sigue a buen ritmo nuestro programa de sostenibilidad ambiental en las cuencas hidrográficas de la región sur del país: Elías Piña, San Juan, Azua, Independencia, Bahoruco y Barahona.

Esto supone la reforestación de más de 700 mil tareas de tierra con árboles maderables, café, mango, aguacate y otros árboles que permitirán

a miles de habitantes de estas zonas convertirse en agroempresarios al tiempo que cuidan el ecosistema.

En el 2018 sembramos 36 millones de plantas, que cubren una superficie de 369,307 tareas de tierra, equivalente al 52.77% del total proyectado.

Todas estas acciones permitirán garantizar fuentes de agua limpia en todo el país y preservar los ecosistemas que nos defienden de la desertificación y de los efectos más adversos del cambio climático.

Porque gobernamos llevando soluciones en el presente, pero también garantizando el futuro de las próximas generaciones.

Y porque pensamos en el futuro y en un país próspero, que siga expandiendo su economía y desarrollando nuevos polos de crecimiento, este año vamos a centrar nuestros esfuerzos en la modernización de nuestra infraestructura portuaria.

Comenzaremos con la zona norte del país, donde iniciaremos la reparación del espigón actual del puerto de Manzanillo, con una inversión aproximada de 500 millones de pesos, a fin de garantizar su seguridad operativa.

En paralelo, y luego de haber realizado los estudios de pre factibilidad, estamos ya trabajando en el Master Plan de dicho puerto.

Muy pronto saldremos a los mercados internacionales para obtener fondos, con el propósito de iniciar un nuevo puerto de Manzanillo. Un puerto capaz de atender barcos de gran tamaño y calado como el Panamax. Una infraestructura que se convertirá en eje del desarrollo logístico-industrial de la zona noroeste del país.

Asimismo, el pasado 15 de enero iniciamos los trabajos de reconstrucción del viejo muelle y la construcción de una nueva terminal en Puerto Plata, para recibir barcos comerciales y de cruceros.

De la misma forma, a solicitud de los líderes sociales y empresariales de la provincia de San Pedro de Macorís, hemos decidido ponderar un relanzamiento del Puerto de San Pedro de Macorís, para lo cual hemos contratado una firma internacional especializada en puertos, que llevará a cabo los estudios de pre factibilidad.

Señoras y señores,

El año pasado, en esta misma tribuna, les dije que merecíamos tanto un país seguro como un país soberano. Y que para ser un país seguro y soberano debíamos cuidar nuestras fronteras.

Por eso, a lo largo de los últimos doce meses, tal y como les prometí, hemos redoblado la atención, los recursos y la fuerza destinada a nuestra frontera, coordinando las labores del Ejército, la Fuerza Aérea, el Cesfront y la Dirección General de Migración a través del Ministerio de Defensa.

Desplegamos alrededor de 8,500 soldados en la franja fronteriza. Y para apoyar su labor se ha incrementado el patrullaje costero, se ha puesto en operación una flotilla de drones, hemos instalado 145 cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos, tenemos radios de comunicación, binoculares diurnos y nocturnos; y reforzamos el equipamiento del personal, incluyendo la dotación de 50 vehículos militares todoterreno y 3 helicópteros.

Hemos puesto en operación tres bases interagenciales o puestos de chequeo en Jicomé, Los Pilonos y Copey.

Y para garantizar una respuesta más rápida y eficiente, ya están en construcción siete puestos más en Enriquillo, Vicente Noble, en el 15 de Azua, La Leonor en el cruce de Monción, Cruce de Santiago de la Cruz, en Estero Hondo y en Amina de la provincia Valverde.

El resultado de nuestros esfuerzos ya se refleja en las cifras de la Dirección General de Migración.

En el período 2017- 2018, fueron deportados por esa dirección más de 242,000 inmigrantes en situación irregular, lo que significa un aumento de un 340% con relación a los dos años anteriores.

Además, hubo un incremento de un 32% en la incautación de armas de fuego ilegales, y un aumento del 147% en el decomiso de contrabando de cigarrillos.

Así mismo, hubo un incremento en la incautación de sustancias ilícitas de hasta un 111% y de más de un 33% en las bebidas alcohólicas de contrabando.

En paralelo, trabajamos para que la zona de la frontera sea una zona viva y con futuro para los dominicanos, llevando a cabo obras públicas, protegiendo el medio ambiente y apoyando a los productores de la región.

Así lo reconoce el PNUD en su reciente informe sobre Desarrollo Humano, donde demuestra que las provincias fronterizas tuvieron el mayor crecimiento en el índice de desarrollo humano en el país durante los últimos años, siendo este crecimiento de un 34.2%.

Según el PNUD, estas mejoras están asociadas con el mayor acceso de la población de la frontera a seguros de salud, la cobertura en educación media y los ingresos.

Y, por supuesto, junto a la seguridad de nuestro territorio, trabajamos sin descanso para reforzar la seguridad ciudadana en el conjunto del país, para llevar tranquilidad a las calles y a los hogares.

Así, en 2018 hemos extendido el Sistema 911, a las provincias de San Pedro de Macorís, Peravia, Monseñor Nouel, San Cristóbal, La Romana,

La Altagracia, Monte Plata y Samaná, tal como les prometí en el discurso del año pasado.

Esto significa que ya el 74% de la población dominicana está cubierta por este revolucionario servicio.

Hace unos años, nuestro país no soñaba con un sistema de estas características para apoyar a la población en los momentos más difíciles.

Hoy, cuando ese sistema es ya un derecho y una exigencia justa del pueblo dominicano, les aseguro que no pararemos hasta que el 911 llegue a todos los rincones del país y a toda la población.

Recordemos, además, que el 911 incluye a su vez, las mejoras de muchos sistemas adyacentes. Por ejemplo, la red de videovigilancia que está ayudando en la prevención y persecución de delitos.

Sobre este sistema, quisiera anunciarles que este año se sumarán 1,500 cámaras de videovigilancia más, en las provincias que ya tenemos el 911. Y entre ellas, contaremos con cámaras de reconocimiento facial y de reconocimiento de placas de vehículos.

Además, se instalarán botones de pánico para lugares de alta densidad de personas. En caso de que ocurra una situación de peligro o un delito, presionar el botón activará inmediatamente la intervención del 911.

Por eso, en este 2019 seguiremos ampliando el Sistema Nacional de Atención a Emergencias 911 a las principales provincias de Azua, San Juan, Barahona, en la región Sur; Duarte, Sánchez Ramírez, María Trinidad Sánchez y Hermanas Mirabal, en el Nordeste; Hato Mayor y el Seibo, en la región Este del país.

El resto de provincias se incorporarán al sistema en el 2020.

Señoras y señores,

Año tras año, hemos aumentado sustancialmente los recursos destinados para la seguridad ciudadana. Solo el presupuesto del Ministerio de Interior y Policía, que en el año 2012 era de \$25,000 millones, superó los \$34,500 millones en el 2018.

Además, tal como les dije el año pasado, la Policía Nacional ha recibido un incremento salarial que va desde el 40% hasta el 131%, de acuerdo al rango.

Pero una cosa debe estar clara, con estas subidas salariales y mejoras de las condiciones de trabajo, también va acompañada una mayor responsabilidad. La responsabilidad que toda la sociedad está justamente exigiendo de aquellos a los que se encomienda hacer cumplir la ley.

Y, como fue nuestro compromiso, aquellos que no estén a la altura de esta confianza y esta exigencia, encontrarán que sus acciones tienen consecuencias. De esta forma, más de 4,300 agentes de la policía nacional que han cometido alguna falta incompatible con su labor han sido, efectivamente, penalizados o separados de la institución hasta el 2018.

Este es un número de cancelaciones significativamente superior a la de años anteriores, y, aunque nunca podríamos estar contentos con que haya muchos policías cancelados por mala conducta, si es síntoma de un cambio positivo en nuestra policía, hacia una nueva cultura en la que la honestidad y la eficiencia se premian, mientras que las malas acciones se penalizan rápidamente.

Al mismo tiempo, se están impartiendo cada vez más programas de especialización y profesionalización a los policías, para mejorar sus capacidades.

Los frutos de estas acciones son visibles y cuantificables.

El índice de criminalidad ha seguido bajando, como cada año desde 2012, cuando se encontraba en 24% hasta situarse en 10.4% al día de hoy, la más baja que se haya registrado.

Y no lo dice quien les habla, ni la Policía Nacional. Lo dicen las mediciones realizadas por instituciones como Insight Crime.

Soy consciente que estas cifras no alivian la preocupación en los hogares cuando se produce un hecho de violencia, ni mucho menos consuelan a las familias de los afectados.

Sin embargo, sí dan muestra de que estamos poniendo todo nuestro esfuerzo en atacar este problema, porque la seguridad del pueblo dominicano es una preocupación central de nuestro gobierno.

Pero, además, estamos luchando contra otro delito que, si bien es menos grave que los homicidios, es igualmente inadmisible y afecta a la tranquilidad de las personas en la calle. Me refiero al robo que de nuevo, según nos dicen los datos contrastados, están también en claro descenso.

De acuerdo a las cifras del Observatorio de Seguridad Ciudadana, durante el primer semestre de 2018 se registraron unos 1,700 casos menos de robo que en el mismo período del año anterior.

Por otra parte, en estos doce meses se ha aumentado la capacidad de respuesta, eficacia y eficiencia para hacer frente a los retos que plantea la delincuencia organizada y el tráfico de drogas.

En 2018, la Dirección Nacional de Control de Drogas puso en ejecución su Centro de Mando y Control Móvil, que consiste en lograr la recepción y análisis de información en tiempo real.

Sus agentes también han recibido un aumento salarial de entre un 100 y un 120%, más recursos para capacitación y todo un nuevo equipamiento para hacer su labor más efectiva.

Como resultado, en 2018 fueron incautadas 16.4 toneladas de diferentes sustancias narcóticas. Además, se sometió a la Justicia a más de 1,300 personas por delitos de narcotráfico.

Estas cifras demuestran que en nuestro país se combate el narcotráfico con decisión.

Amigos y amigas,

En este 2019 vamos también a hacernos cargo de un sector tradicionalmente olvidado: me refiero a los privados de libertad y también a sus familias, que son a menudo víctimas involuntarias de ese entorno.

Vamos a emprender la necesaria humanización del sistema penitenciario, a terminar con el hacinamiento y la promiscuidad en las cárceles y, con ello, vamos a contribuir a la reducción de la delincuencia, por dos motivos.

En primer lugar, porque esta reforma impedirá que nuestras cárceles sean centros de operaciones de la delincuencia. Y en segundo lugar, porque de poco sirve enviar a un reo a la cárcel, si ésta no tiene las condiciones para rehabilitarlo antes de que vuelva a ser integrado a la sociedad.

Vamos a intervenir y remodelar los principales recintos penitenciarios del país, comenzando por los centros de menores de edad y las cárceles preventivas, así como por la construcción de la cárcel de la nueva Victoria, que será la más importante del país.

Esta Nueva Victoria, cuya construcción ya se inició en San Luis hace un par de semanas, contará con los más altos estándares internacionales, no solo en materia de infraestructura y seguridad, sino también en cuanto a protocolos de trato a los internos y programas de rehabilitación, que también se irán aplicando en los demás centros.

Siguiendo este mismo modelo, también se construirá otro centro de rehabilitación en Pedro Corto, en San Juan de la Maguana, que tendrá la capacidad de albergar a alrededor de mil reclusos.

A su vez, vamos a ampliar y a rehabilitar los centros de corrección de Puerto Plata, Elías Piña, Dajabón, Rafey hombres en Santiago, San Pedro de Macorís, Najayo mujeres, Najayo hombres y Najayo San Cristobalense, en San Cristóbal.

Confiamos en que esta necesaria reforma permitirá a miles de jóvenes romper el círculo vicioso de la delincuencia y la exclusión, para incorporarse a la vida productiva; al tiempo que llevará tranquilidad a miles de hogares.

Además, es importante señalar que el costo de este proyecto será financiado en gran parte, con el dinero proveniente de las multas pagadas por las empresas Odebrecht y Embraer, por los casos de soborno de los que fueron halladas culpables.

Señores y señoras,

En materia de transporte, tal como prometí el pasado 27 de Febrero, inauguramos el teleférico de Santo Domingo y la línea 2B del metro, que durante los últimos meses han ahorrado tiempo y dinero a decenas de miles de pasajeros cada día.

Y a lo largo de este año seguiremos extendiendo el sistema de transporte público en la capital. De hecho, acabamos de declarar de utilidad pública los terrenos para la línea 2 del teleférico de Santo Domingo que se extenderá en dirección oeste hasta los Alcarrizos.

De la misma forma, continuamos avanzando a buen ritmo con el Plan Estratégico de movilidad urbana, que está llamado a transformar radicalmente el transporte público urbano y muy pronto será visible en las principales arterias del Gran Santo Domingo.

Señores y señores,

Proteger y cuidar a la gran familia dominicana siempre ha sido nuestra prioridad. Pero si hablamos de llevar seguridad a los hogares, hablamos de mucho más que policías, o de cámaras de vigilancia en la calle.

Seguridad es también tener un techo para vivir, un empleo digno, saber que nuestros hijos van a tener una educación de calidad y que nuestros mayores van a tener la atención de salud que necesitan.

¿Y por dónde empezamos esta labor de atención y cuidado?

Pues, lógicamente, tenemos que empezar por la infancia.

Y digo “lógicamente” porque cuidar de nuestros niños y niñas es por supuesto una obligación moral, pero también es mucho más, es una decisión estratégica a favor del futuro de este país.

Es en estos pocos años cuando una intervención oportuna puede incidir en el futuro de miles de personas, romper las cadenas de transmisión de la pobreza y, así, cambiar el futuro de nuestro país.

Por eso, el primer paso es que ningún niño quede sin identidad. Sin esa documentación que le abre las puertas de un seguro de salud, de recibir atención médica necesaria, provisiones de alimentos y, por supuesto, educación inicial.

Es la razón por la que hemos iniciado un programa para la obtención del registro de nacimiento tardío y hemos fortalecido la iniciativa de registro oportuno en nuestros hospitales.

Porque solo así garantizamos que ningún niño quede fuera del sistema de protección del Estado.

El siguiente paso es fomentar el aprendizaje, el desarrollo de la conducta, la curiosidad y la socialización en nuestros niños.

Por eso, desde el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia garantizamos atención a más de 193,500 niños y niñas en edades comprendidas entre los 45 días de nacidos y los 4 años, desde el inicio de los programas de Estancias Infantiles y de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia.

Recordemos que las familias se ahorran unos 8,500 pesos al mes por cada niño en un CAIPI.

Esta cobertura que el Estado les debe a todos los niños y niñas dominicanos no entiende de exclusión, ni de excepciones.

Por esa razón, durante el año 2018, el Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID) realizó más de 90,000 intervenciones terapéuticas y servicios clínicos a más de 1,000 niños y niñas con discapacidad, con un ahorro promedio por familia de alrededor de 200 mil pesos al año.

Además, 206 niños en situación de calle y víctimas de las peores formas de trabajo infantil, ingresaron a los programas residenciales y ambulatorios del Conani y, gracias al Ministerio de Trabajo, sacamos de las calles a más de 360 menores y los llevamos a donde deben estar, a la escuela.

Con este conjunto de medidas estamos apostando por una nueva niñez, que nace libre de las carencias de generaciones anteriores.

Sin embargo, esta nueva generación de dominicanos sólo se logra si este empujón inicial en la infancia, tiene continuidad en los años siguientes. Por eso, es necesario que la escuela pública sea de primera calidad.

Por ello, seguimos transformando la realidad de nuestra educación, con cientos de nuevas escuelas cada vez mejor equipadas y con maestros mejor formados.

Este año ya logramos que el 68% de la población escolar esté en Tanda Extendida y nuestra meta es alcanzar el 100% en el año 2020.

Este programa no solo mejora sustancialmente la calidad educativa, sino que supone un ahorro aproximado de 70,800 pesos al año por hijo.

Y por supuesto, nuestra política educativa no concluye ahí. Conscientes de la importancia de los profesores en la calidad de la enseñanza, en 2018, más de 83,000 maestros participaron en la evaluación de desempeño.

Esto nos permite enfocar mejor su capacitación, al tiempo que más 57 mil maestros están en el programa de formación situada en la escuela.

Asimismo, con el programa de formación de docentes de excelencia estamos formando la nueva generación de maestros, y ya tenemos en estos programas más de 5 mil futuros profesores de excelencia.

De la misma forma, a través del ISFODOSU, vamos a iniciar el programa de formación de directores de excelencia, con la colaboración de expertos internacionales en la materia.

Amigas y amigos,

Al igual que atendemos a nuestros hijos en edad escolar, también es nuestra obligación atender a nuestros adultos mayores.

Porque no hay mayor tranquilidad que saber que podemos contar con una vejez digna y con un Estado presente, que nos ayuda a lo largo de toda la vida.

Esta es una tarea a la que está plenamente entregado el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente: ofreciendo servicios de salud, proyectos de inclusión social y servicios legales, entre muchas otras iniciativas, a más de 220,000 adultos mayores.

Sin embargo, nuestro objetivo es seguir ampliando derechos, por eso este año vamos a dar otro gran paso.

Les anuncio que este año estaremos entregando por primera vez las pensiones solidarias, tal como está previsto en la ley de Seguridad Social, con una inversión inicial de más de 500 millones de pesos.

Esto permitirá que más de 10,000 personas con discapacidad severa y envejecientes con problemas de salud cuenten con una pensión y un seguro de salud que les asegure que puedan llevar la vida digna que merecen.

Porque ese es y ha sido siempre el espíritu de este gobierno. Llevar la mano amiga del Estado hasta aquellos que durante décadas no han tenido voz, ni han sido tomados en cuenta.

Con este mismo espíritu, hemos ampliado de \$150,000 pesos a un millón la cobertura para enfermedades de alto costo, cobertura de la que se benefician más de 55,700 pensionados y jubilados.

También hemos implementado “SENASA cuida de ti”, que nos está ayudando a darle atención mucho más personalizada a las personas envejecientes y atendiendo sus necesidades de salud.

A principios de este mes creamos el Plan Especial Transitorio de Servicios de Salud que, en la primera etapa, beneficiará a más de 116 mil pensionados y jubilados.

Cuidar a nuestros mayores, asegurarnos de que cuenten con todo lo que necesitan para tener una vida plena, es la manera más sincera de agradecerles los sacrificios que han realizado por todos nosotros.

Por eso, nunca dejaremos de estar pendientes de ellos, de apoyarles en todo lo que necesiten y de brindarles nuestra más franca gratitud.

Amigas y amigos,

Todas estas acciones que les he explicado nos están ayudando a construir un mejor país, a forjar un Estado de Bienestar sólido y confiable.

Pero un Estado de Bienestar no está completo si no podemos ofrecer salud de calidad a nuestra gente.

Para ello, es necesario que cada ciudadano cuente con un seguro que cubra con sus principales gastos de salud, que les brinde el apoyo que necesitan.

Al día de hoy, el SENASA cubre a 4.6 millones de personas en todo el país, incluido el 100% de la población de menores ingresos.

Si miramos a la población en su conjunto, ya más de 7,600,000 personas cuentan con el Seguro Familiar de Salud y pueden recibir los cuidados médicos que necesitan.

Por otra parte, desde el punto de vista institucional, les anuncio que, como parte del proceso de modernización que pusimos en marcha con la aprobación de la ley de Seguridad Social, en los próximos días vamos a enviar al Congreso un proyecto de ley para disolver definitivamente el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).

A los fines de mantener y mejorar los derechos adquiridos de las personas y para evitar duplicidades, los afiliados al seguro de salud del IDSS pasarán al SENASA, los centros de primera infancia pasarán a ser administrados por el INAPI, y los centros de salud del IDSS ya han sido transferidos al Servicio Nacional de Salud mediante la ley 123-15.

Asimismo, el aseguramiento de los riesgos laborales pasará a una nueva entidad especializada denominada Instituto Nacional de Prevención y Administración de Riesgos Laborales.

Por otro lado, los trabajadores en el actual IDSS pueden permanecer tranquilos pues serán reubicados en otras instancias del Estado para que nadie pierda su empleo en este proceso.

Les aseguro que durante este proceso no se afectarán los derechos adquiridos por los ciudadanos beneficiarios del seguro. Al contrario, buscamos siempre que se les otorguen los mejores beneficios posibles, al tiempo que eliminamos redundancias de la administración pública.

Y por supuesto, nuestro plan de salud no está completo sin una red hospitalaria moderna y equipada con todo lo necesario.

Por ello, tal como les prometí, estamos completando este círculo de bienestar extendiendo por todo el país los hospitales, los centros de diagnóstico y los centros de atención primaria.

Otra acción trascendental que estamos llevando a cabo en materia de salud es el registro de adultos mayores, personas con discapacidad severa, hipertensión, diabetes y embarazadas en situación de vulnerabilidad, para brindarles servicios médicos domiciliarios.

Se trata de una iniciativa implementada por primera vez en nuestro país, porque sabemos lo significativo que es poder llevar atención a quienes no pueden trasladarse a los centros de salud.

Es decir, tenemos como meta que la salud se acerque a los pacientes, en vez de los pacientes a los centros de salud.

Y en línea con esta preocupación, siempre con el objetivo de llegar a todos los sectores de la población, especialmente a los más vulnerables, quiero resaltar una iniciativa encomiable que está poniendo en marcha el Despacho de la Primera Dama.

Me refiero al programa de Rehabilitación Psicosocial y Desarrollo Humano (RESIDE). Un espacio para mejorar el grado de autonomía y funcionamiento de las personas con enfermedades mentales o trastornos conductuales, con el apoyo de la comunidad.

Con este objetivo, la semana pasada inauguramos, en la Nueva Barquita, un Centro que proveerá de servicios de psiquiatría, psicología, trabajo social, terapia ocupacional e intervención familiar y comunitaria, entre otros.

Honorables Miembros de esta Asamblea,

Cuando llegamos al gobierno nos propusimos llevar a cabo una modernización total de las infraestructuras de salud en el país, porque lo cierto es que en muchos centros de salud las condiciones eran inhumanas.

Para lograr este cambio en el menor tiempo posible hemos hecho la mayor inversión de la historia en renovación y construcción de hospitales y de centros de salud.

Atrás van quedando ya en nuestro país las grandes salas de internamiento y los pasillos abarrotados de pacientes. Estamos dando paso, día a día, a una red integrada de servicios que cubrirá a toda la población para cualquier necesidad.

Muy pronto, ninguno de nuestros hospitales tendrá ya más de dos camas por habitación y estarán completamente equipados para dar una atención cada vez más diversificada, con especialidades como ginecología, pediatría, psicología, obstetricia, odontología, medicina externa, fisioterapia, rayos X o farmacia, entre otros muchos servicios.

Además, pronto entregaremos la Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar, que será el complejo hospitalario más moderno y completo de todo el Caribe y Centroamérica, con las tecnologías y equipos más avanzados actualmente disponibles en el mercado.

Contará con 610 camas y generará más de 3,500 empleos cuando esté funcionando a plena capacidad. Además, será el primer centro sanitario que hospedará la primera gran unidad para personas con accidentes cerebrovasculares y para trasplantes de órganos .

En definitiva, será el eje principal de la Red Integrada de Servicios de Salud Pública y servirá como ejemplo para el proceso de desarrollo del modelo de atención por niveles en el país.

Quiero asegurarles que este centro, toda su infraestructura de 12 edificios y todas sus áreas de especialidades, serán completamente públicos y gratuitos. Es decir, estarán a disposición para cualquier ciudadano que necesite servicios de salud de primera calidad.

¡Se acabaron los tiempos en que solo los que podían permitírselo económicamente accedían a procedimientos médicos complejos!

Para este año 2019 seguiremos entregando más hospitales por todo el territorio nacional, entre los cuales se encuentran:

el hospital Vinicio Calventi, en Los Alcarrizos,

el hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia, en el Distrito Nacional,

el hospital Municipal Pedro E. Marchena, en Bonao,

el hospital Doctora Octavia Gautier de Vidal, en Jarabacoa,

el hospital San Bartolomé, en Neiba,

el hospital Juan Pablo Pina, en San Cristóbal,

el hospital Doctor Antonio Musa, en San Pedro de Macorís,

el hospital Doctor Toribio Bencosme, en Moca,

el hospital Doctor Jaime Mota, en Barahona,

el Hospital Municipal de Restauración, en Dajabón,

el hospital Regional San Vicente de Paul, en San Francisco de Macorís,

el hospital Teófilo Hernández, en el Seibo,

el hospital Municipal de Bánica, en Elías Piña,

el hospital Municipal Elvira Echavarría, en Guerra, Santo Domingo;

el hospital Municipal de Villa Isabela, en Puerto Plata,
el hospital Municipal Pablo Morrobel en Luperón, Puerto Plata;
el hospital Joaquín Mendoza en Altamira, Puerto Plata;
el hospital Pediátrico Doctor Arturo Grullón en Santiago y
el hospital Municipal de Esperanza, Valverde, entre otros.

Señoras y señores,

Salud y educación son los dos pilares principales del sistema de bienestar que estamos construyendo para las familias dominicanas.

Pero todos sus avances estarían incompletos sin la vivienda, pues es en el hogar donde la vida de una familia tiene su principio y su centro.

Por eso, este año hemos mejorado la calidad de vida para 15 mil familias, cambiando los pisos de tierra de sus casas por pisos de cemento.

También continúa según lo planeado la intervención urbana de Nuevo Domingo Savio. A la fecha, han sido trasladadas 500 familias de un total de 1,400 localizadas en la zona de alto riesgo en la ribera del río Ozama, con su compensación económica previamente acordada.

Se está procediendo ahora a mejorar la accesibilidad al sector, la implantación de un sistema de vías secundarias y la construcción de espacios recreativos, instalaciones deportivas, hospitales, cuatro centros educativos, cuatro estancias infantiles, un polideportivo, entre otras obras para el renacimiento de este sector de la capital.

Las dos escuelas y liceos, principales demandas de esta comunidad, ya se encuentran aprobados por el Ministerio de Educación y en los próximos meses se iniciará su construcción.

Hace unas semanas también empezamos la construcción de los 410 apartamentos que formarán Ciudad Esperanza en Barahona, para sacar de los barracones a los damnificados de los huracanes David y George.

Y por su parte, el Instituto Nacional de la Vivienda ha continuado construyendo y reparando viviendas para familias de ingresos bajos, sobre todo a aquellas que perdieron sus hogares por inundaciones como las causadas por las tormentas Irma y María, con 925 viviendas entregadas de un total de 1,600 que construiremos.

Además, estamos haciendo todo lo posible para favorecer la construcción de viviendas al alcance del bolsillo de la mayoría, como en Ciudad Juan Bosch, donde ya se han vendido casi 10 mil de las 25 mil viviendas, que completarán el proyecto habitacional más ambicioso del país.

En los próximos días, estaremos depositando por ante el Congreso Nacional, un proyecto que modifica la Ley No. 189-11, para el desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso. En concreto, estamos modificando la cobertura tope del precio de las viviendas de bajo costo, pasando de RD\$2.6 millones a RD\$3.5 millones.

Esto permitirá que un importante segmento de las familias dominicanas de clase media, puedan adquirir su primera vivienda. Muchas más familias podrán recibir el conocido bono ITBIS, equivalente a un ahorro de aproximadamente un 8% del valor de venta.

Por otro lado, también estamos proponiendo un nuevo incentivo para que a las viviendas que compren estas familias se les aplique la exención del impuesto a la transferencia inmobiliaria, que equivale al 3% de su precio, por lo que en total, el gobierno les estaría aportando alrededor del 11% del valor de la vivienda. De esta manera el ahorro que tienen que hacer las familias para pagar su inicial es considerablemente menor, pudiendo planificar comprar su vivienda en el corto plazo.

Asimismo, para dar respuesta a la enorme demanda de créditos hipotecarios, se permitirá a partir de ahora la titularización de préstamos hipotecarios.

La Ley 189-11 establece las condiciones para viabilizar esta posibilidad y, desde el año 2012, todos los supervisores financieros han adecuado sus normativas para facilitar estas operaciones, tanto la junta monetaria como las distintas superintendencias del sistema financiero.

En este sentido, en el día de ayer, 26 de febrero, la Dirección General de Impuestos Internos emitió la norma de aspectos tributarios de la titulación, con lo cual se concluye el proceso legal requerido para el desarrollo del mercado de titularizaciones.

El resultado es que, tal y como ha demostrado la experiencia en otros países, los bancos pueden otorgar con más facilidad créditos para la adquisición de vivienda popular.

Con esta nueva figura, lograremos darle un gran impulso a la construcción de viviendas económicas y al desarrollo de la infraestructura en el país, contribuyendo, así, a la reducción déficit habitacional.

Además, esta norma establece las condiciones para que los fondos de pensiones puedan invertir en estos títulos hipotecarios, aportando así capital para el desarrollo de la vivienda y las infraestructuras en el país.

Amigas y amigos,

Como acabo de exponer, con políticas adecuadas de salud, educación, seguridad social, vivienda y empleo estamos sentando las bases para que ese Estado de Bienestar forme los cimientos materiales de la tranquilidad de las familias dominicanas.

Pero más allá de esta labor de crear una red de seguridad para que la gente pueda llevar a cabo su plan de vida, también estamos apoyando a sectores de la sociedad que tradicionalmente no han tenido el campo libre para desarrollar plenamente su potencial.

Me refiero a las mujeres y me refiero a nuestros jóvenes.

Porque este país necesita de sus mujeres y de sus jóvenes para progresar y desarrollarse plenamente.

Por eso, nuestra misión debe ser la de crear igualdad de oportunidades para todos ellos.

En primer lugar, si hablamos de apoyar a las mujeres creo que todos podemos estar de acuerdo en que nuestro país nunca podrá considerarse seguro mientras siga existiendo la violencia contra la mujer.

Esto nunca será un asunto “privado” o “de las mujeres”, puesto que la integridad física y moral de todas ellas es una prioridad del Estado y una pieza fundamental de toda estrategia de seguridad.

Por eso, aunque sea aún insuficiente, no podemos dejar de ver como una buena noticia que los feminicidios se redujeron un 22% el año pasado.

Este descenso no es casualidad, sino que coincide con el año que lleva en marcha nuestro Plan Nacional contra la Violencia de Género que coordina los trabajos de la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, el Ministerio de la Mujer y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, para la detección, persecución y atención integral de todas las formas de violencia contra la mujer.

Atención que se ve reforzada por las Casas de Acogida donde cientos de mujeres, niñas, niños y adolescentes han encontrado refugio. De las cuales próximamente abriremos dos más; una en la zona sur y otra en el Gran Santo Domingo.

Paralelamente, hace apenas dos semanas pusimos en marcha el nuevo Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, que reforzará las acciones conjuntas del Estado Dominicano para reducir el número de niñas madres en nuestro país. Esto debe ser una prioridad para

todos y todas, si queremos realmente atacar las raíces de la desigualdad y de la vulnerabilidad.

Y, por supuesto, si hablamos de apoyar a las mujeres dominicanas en su desarrollo integral, un paso fundamental es la independencia económica. Y en eso, también estamos trabajando.

Esa es la razón por la que los más de \$27,000 millones de pesos en créditos que entre 2013 y 2018 concedió Banca Solidaria, el 70% está destinado a mujeres emprendedoras que han abierto pequeños negocios por todo el país.

Las emprendedoras de Banca Solidaria ofrecen sus productos y servicios directamente al público, pero también hemos allanado el terreno para todas aquellas que desean ser proveedoras del Estado.

De los más de 77,300 proveedores que tiene el Estado hoy, el 18% son mujeres, con un incremento proporcional anual de 473%.

Muchas de estas mujeres viven en zonas urbanas, pero ni por un momento descuidamos a las del medio rural. Actualmente, la participación femenina en la economía agrícola en nuestro país es del 31.2%.

Esto nos coloca en el segundo lugar de América Latina y el Caribe en el que las mujeres tienen más participación en la producción agrícola.

Por eso, estamos luchando para erradicar las desigualdades de género en el acceso a la propiedad de la tierra, a los créditos y a los seguros.

Como parte de este esfuerzo, al día de hoy más del 50% de los títulos de propiedad de la tierra que hemos entregado ha sido a mujeres del área rural.

Además de esto, el 42% de la población femenina tiene seguro del Senasa y el programa Progresando con Solidaridad beneficia de manera directa a

más de 800 mil familias; de las cuales, el 67% están conformadas por madres solteras, jefas de hogar.

Y a su vez, este año también se aumentó hasta un 33% el subsidio por lactancia materna a las trabajadoras asalariadas.

Mujeres dominicanas,

Nos hemos propuesto ser el gobierno que abrió el camino a la igualdad con acciones, con medidas y con transformaciones visibles. Por eso, el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de la Mujer, en una alianza con líderes del sector privado y contando con el apoyo del BID y el Foro Económico Mundial, están trabajando en la iniciativa de paridad de género. Un proyecto que tiene como finalidad, entre otras cosas, incrementar la participación de las mujeres en la fuerza laboral, reducir la brecha salarial de género y promover la participación de las mujeres en puestos de liderazgo.

Y con este mismo objetivo, hemos dispuesto que a partir del próximo mes de marzo, la licencia de paternidad aumentará de dos a siete días calendario en toda la administración pública dominicana. De esta forma, las madres podrán contar con la presencia del padre, para que le sirva de apoyo en este momento determinante para las familias.

Señoras y señores,

Quiero ahora dirigirme a los jóvenes que nos escuchan y especialmente a todos aquellos que son escépticos con la labor de los políticos.

Sepan que ustedes son el motivo central de una grandísima parte de nuestros esfuerzos diarios.

En ustedes pensamos cuando planteamos los temas de los empleos del futuro y en la formación que necesitarán para competir en el mercado global.

En ustedes pensamos cuando buscamos maneras de mantener nuestro ecosistema, nuestra biodiversidad y nuestras fuentes de vida.

Para ustedes queremos nuevas oportunidades, que les permitan pensar en tener su propia vivienda, su propio negocio, su propia familia sana y segura.

Y con ustedes queremos abrir nuevos espacios para la participación, para la renovación y para la innovación.

No podemos permitir que ningún joven sienta que para salir adelante tiene que emigrar lejos de su familia y de su gente.

Queremos que la República Dominicana les ofrezca todo lo que necesitan y que ustedes, a su vez, puedan dedicar su talento y capacidades al desarrollo de la República Dominicana.

Por eso nosotros, desde el gobierno, estamos haciendo todo lo posible para apoyarlos. Y tengan por seguro que hablo de apoyo concreto y de inversión económica ejecutada, dirigida directamente a la juventud.

Casi el 30% del gasto público social se destina a apoyar a los jóvenes.

No se trata únicamente de becas, ni se limita solamente al propio Ministerio de la Juventud. Hay innumerables iniciativas que están pensadas para los jóvenes y están abiertas a su participación.

Así el Viceministerio de Pymes los espera para ayudarlos a emprender sus negocios.

El Ministerio de Cultura también tiene su convocatoria de proyectos artísticos y culturales que espera su participación.

También este año, el INFOTEP ha renovado sus infraestructuras para llevar la formación profesional a jóvenes de todo el país, incluyendo a las zonas francas, los pueblos fronterizos y barrios alejados de la capital.

Además, su oferta formativa es cada vez más sofisticada. De hecho 26 de las 972 formaciones disponibles están especialmente diseñadas para las nuevas profesiones que nacen a la luz de la IV Revolución Industrial.

Las escuelas vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional capacitaron más de 30,000 jóvenes en diferentes cursos técnicos vocacionales impartidos a nivel nacional.

Además, para que puedan desarrollar todo su potencial, este año el Ministerio de la Juventud y el Mescyt han becado a más de 30,000 jóvenes.

Y por supuesto, si hablamos de la juventud como portadora del futuro, tenemos que hablar de República Digital.

Señores y señoras,

Siempre decimos que los jóvenes son el futuro y, cuando miramos hacia allá, lo que vemos es un mundo en permanente transformación. Un mundo de incertidumbre y ritmo vertiginoso.

Como gobierno, tenemos que asegurarnos de que nuestro país esté preparado no solo para afrontar este futuro que se nos avecina, sino para sacar el mayor provecho de él.

Tomando las riendas del cambio, podemos prepararnos y establecer las bases de un país más dinámico y conectado con el mundo, bajo nuestros propios términos.

Esta es la razón de ser de un programa como República Digital, que se enfoca en reducir la nueva desigualdad, que no es otra que la brecha digital.

Y que nos permite usar las nuevas tecnologías para crear oportunidades de empleo y de educación, además de mejorar la eficiencia y la transparencia de la administración pública.

En este sentido, el primer paso es garantizar el acceso. Y para lograrlo ya se han habilitado 1,200 kilómetros de cable de fibra óptica en todo el territorio nacional.

Además, al día de hoy el pueblo dominicano ya tiene a su disposición un total de 610 puntos wifi gratuitos distribuidos en todo el país. Esto representa un ahorro de más 18 millones de pesos mensuales, y beneficia a más de 750,000 personas hasta el momento.

Si hablamos de educación, en 2018 República Digital siguió avanzando en la incorporación de tecnología en las aulas, entregando computadoras a los estudiantes de secundaria y primaria.

Esta cobertura seguirá aumentando con la entrega de 300,000 nuevas computadoras más en agosto.

A su vez, más de 138,000 estudiantes han sido beneficiados con programas de robótica, y se han formado más de 500,000 personas en el uso de las tecnologías, a través de los centros tecnológicos comunitarios, que dirige la Vicepresidencia de la República.

Si hablamos de empleo, además de los programas de apoyo a las Pymes y a los emprendedores, se ha puesto en marcha la nueva bolsa electrónica de empleo en el ministerio de trabajo, “empleateya”, en la que a la fecha más de 10,000 empresas han ofertado alrededor de 22,000 puestos de trabajo.

Y si hablamos de tener un gobierno abierto, transparente y al servicio de la ciudadanía, ya disponemos de más de 300 trámites y servicios en línea, que han sido utilizados por miles ciudadanos.

Para el 2019 nos hemos puesto la meta de simplificar y automatizar 700 servicios públicos adicionales, para alcanzar un total de 1,000 servicios en línea disponibles.

Porque ese es el camino para acercar el gobierno a la gente.

Además, esta digitalización de la administración también se abre paso al nivel local.

Dentro del proyecto “Municipios Conectados” hemos desarrollado a la fecha 100 portales web en los ayuntamientos, ofreciendo servicios informativos al ciudadano.

Y para acercar esos servicios a aquellas personas que no están familiarizadas con la tecnología o aún no tienen internet, en enero se entregó un centro multiservicios, el Punto Gob Sambil, que permite realizar más de 170 trámites en horario extendido, sin necesidad de trasladarse a diferentes organismos del Estado.

Y ya he autorizado la implementación de otro centro de atención ciudadana para trámites y servicios en línea, en Santiago, para cubrir la región norte.

Esto es solo una pequeña muestra de todo lo que estamos haciendo con República Digital. Una iniciativa que está impulsando la digitalización de las empresas, de la salud pública, del transporte, de la administración y de todo el país. Con República Digital nuestro país está mejor preparado que nunca para enfrentar los retos del futuro, desde hoy.

Amigas y amigos,

El desarrollo de un país va de la mano con el impulso a las nuevas tecnologías, que sin lugar a dudas traen consigo grandes adelantos a nuestras sociedades.

Pero más allá de las innovaciones digitales, el alma de una nación sigue estando principalmente en la cultura y las artes.

Por eso, estamos apostando por aquellos que se esmeran en preservar y renovar la tradición dominicana.

Hoy más que nunca estamos apoyando nuestra cultura, que no sólo nos enriquece como pueblo, sino que está llamada a ser uno de los sectores económicos más pujantes en el futuro próximo, hasta el punto que el BID entiende que el 1,2% de nuestro Producto Interno Bruto proviene de esa llamada “economía naranja” de la cultura y el arte.

Este año estamos remozando completamente la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte. En una primera fase nos encontramos remodelando los museos de Arte Moderno, del Hombre Dominicano y el de Historia y Geografía.

En una segunda fase adecuaremos la parte exterior, o sea sus áreas verdes, sus calles y espacios de esparcimiento.

Esperamos poder abrirla nuevamente al público en los últimos meses de este año.

Por otra parte, no podemos dejar de lado el gran ascenso que ha tenido nuestra producción cinematográfica.

Tan solo el año pasado se estrenaron 15 películas, de las cuales 14 optaron por los incentivos de la Ley de Cine.

Nuestra industria cinematográfica cuenta con una inversión de más de \$2,200 millones de pesos y emplea directamente a cerca de 6,000

profesionales del área, sin contar con los empleos indirectos que genera cada producción.

Hace unas semanas, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley de fomento del mecenazgo cultural. Porque queremos que esta prosperidad que vive el cine dominicano, se pueda exportar a otras disciplinas artísticas.

Además de la cultura, estamos promoviendo el deporte, que también fomenta entre los jóvenes una cultura de la salud, el esfuerzo y la superación.

Esta es la razón por la que el año pasado rescatamos la celebración de los Juegos Nacionales Deportivos Hermanas Mirabal, que tenían 12 años sin realizarse.

Estos juegos contaron con la participación de más de 4 mil atletas en 36 disciplinas deportivas.

A su vez, nuestros atletas ganaron 109 medallas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018, lo que nos convirtió en el país de mayor crecimiento en medallas ganadas.

Y también, acogimos en Santo Domingo el Mundial de Tenis de las Olimpiadas Especiales donde además obtuvimos 16 medallas.

Estamos, así, elevando nuestra bandera en la arena del deporte internacional.

Señores y señoras,

Hablando del escenario internacional, el último año ha marcado una nueva etapa en nuestra política exterior dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así, el pasado 30 de abril establecimos relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República Popular China.

Desde entonces, hemos estado trabajando para crear un marco de cooperación entre ambas naciones.

Esto nos permitirá articular nuestro acercamiento en terrenos como las exportaciones, los visados o la instalación de empresas chinas en nuestras zonas francas.

Además, la República Popular China ha establecido a la República Dominicana como un destino turístico aprobado, lo que incrementará posiblemente el flujo de turistas hacia nuestro país.

Y estamos convencidos de que los productos dominicanos, especialmente agrícolas y agroindustriales serán altamente apreciados en el mercado chino.

Por todo ello a lo largo de 2019 y en adelante, seguiremos avanzando, estrechando relaciones con este gran país que se ha convertido en nuestro nuevo socio en la arena internacional.

También es importante destacar que nuestro país alcanzó un logro sin precedentes al ser elegidos a unanimidad por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, para el mandato 2019- 2020.

La República Dominicana, por primera vez en la historia, presidió el Consejo durante todo el mes de enero. Desde este órgano, el de mayor autoridad mundial en materia del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, estamos haciendo todo lo posible por promover el acercamiento entre los pueblos a través de la mediación y el diálogo, como corresponde a los valores que caracterizan la vocación pacifista y de solidaria del pueblo dominicano.

Por otra parte, tal como mencioné el año pasado, se instauró por decreto el Premio Internacional al Emigrante Dominicano “Oscar de la Renta”, para reconocer a los dominicanos y sus descendientes, hasta la segunda generación, que se han destacado en el extranjero e impactado positivamente a la República Dominicana.

De la misma forma, sabemos que es muy importante para los ciudadanos dominicanos poder viajar con más facilidad a otros países. Por eso, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, estamos realizando todo lo posible para simplificar los viajes al exterior.

Logramos la supresión de visado en 16 países; de los cuales, nueve ya entraron en vigor y los otros siete están en proceso de ratificación. Desde el año pasado los dominicanos pueden ir a Rusia, a Brasil, a Nicaragua, a Catar y a Belice sin requisito de visas. Asimismo, Uruguay y Chile aprobaron que los dominicanos con visa estadounidense, la Unión Europea también puedan visitar su territorio. Está pendiente la implementación de esa disposición en Argentina.

Además este año, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha reconocido los avances logrados por la República Dominicana en materia de derechos humanos en los últimos años y ha retirado definitivamente al país del Capítulo 4-B, donde nunca debió figurar.

Esto fue posible gracias a los esfuerzos del gobierno y la diplomacia dominicana para visibilizar lo que siempre he dicho.

Que somos una nación soberana. Que somos una nación de leyes y de derechos y que siempre vamos a velar porque las leyes y derechos se respeten.

Señoras y señores,

Hoy les he hablado mucho sobre empleo, pero he querido dejar una última buena noticia para cerrar mi intervención.

Siempre he defendido que no se puede construir progreso sobre sueldos de miseria.

Por eso, desde que comenzó nuestro gobierno, hemos buscado todos los mecanismos a nuestro alcance para mejorar las condiciones salariales de la población, especialmente de aquellos que tienen sueldos más bajos.

Así, en los últimos años mejoramos sustancialmente los salarios de los maestros, del personal del sector salud y de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, de los agrónomos, entre otros.

Otro de esos colectivos, que nos da un servicio esencial pero no está justamente remunerado son nuestros cuerpos de bomberos.

Desde el 2013 hemos trabajado en el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, en colaboración con los ayuntamientos, encargados de su gestión.

Con el Ministerio de Administración Pública, hemos trabajado en la definición de una estructura de puestos y estamos en conversaciones con la Federación Dominicana de Municipios, la Liga Municipal Dominicana, el Ministerio de Interior y Policía y los cuerpos de bomberos para establecer un nuevo esquema de compensación salarial, orientado a asegurar la justicia y equidad, tomando en cuenta las diferentes categorías de Estaciones de Bomberos.

Nuestro objetivo es que este nuevo esquema salarial, que debe entrar en vigencia a partir del mes de abril del 2019, además de establecer salarios dignos y equitativos, asegure el pago del salario de Regalía a final de año e incluya a todos los miembros y sus familiares en los beneficios de la Seguridad Social.

Al mismo tiempo, seguiremos mejorando las infraestructuras y los equipamientos, así como la organización interna de los bomberos, para que se facilite y articule de la mejor manera posible su importante labor.

Este gobierno sigue empeñado, en la medida en que nos lo permiten las finanzas públicas, en seguir dignificando los salarios de los servidores públicos, especialmente de aquellos que aún hoy se encuentran en rangos salariales más bajos.

Por eso, me complace informarles hoy, que a partir del primero de abril aumentaremos el salario mínimo del sector público de \$5,117 pesos a \$10,000 pesos; los salarios de \$10,000 pesos a \$20,000 pesos recibirán un incremento del 10% y los salarios superiores a \$20,000 pesos hasta \$30,000 pesos recibirán un incremento de 5%.

Finalmente, quiero hacerles otro anuncio de vital importancia. A partir del primero de abril de este mismo año, los pensionados y jubilados del Estado que reciben la pensión mínima de \$5,117 pesos o menos se incrementarán a \$8,000 pesos. Los jubilados y pensionados que perciben \$8,000 pesos hasta \$20,000 pesos recibirán un incremento de 10% y aquellos que reciben pensiones de más de \$20,000 pesos hasta \$30,000 pesos recibirán un incremento de un 5%.

Y no nos vamos a detener aquí. En los próximos días, convocaremos a todos los sectores de la vida nacional para que, en un plazo de dos meses, se logre un consenso acerca de las reformas adicionales que requiere la ley de seguridad social, para mejorar su calidad y efectividad. Pero, sobre todo, para garantizar un sistema cada vez más justo y solidario.

Todo esto es parte de nuestro esfuerzo por seguir fortaleciendo la clase media y para desterrar para siempre la etiqueta de vulnerabilidad con la que aún viven muchas familias.

Esta subida salarial y de las pensiones es una muestra más de nuestra voluntad de lograr que el progreso llegue a todas las capas de la sociedad, a todos los rincones del país y se reparta con justicia y equidad.

Dominicanos y dominicanas,

En honor a todos aquellos que creyeron y creen en la República Dominicana y en homenaje a todos los que lucharon y luchan porque siga creciendo, los invito a cerrar este encuentro reflexionando juntos acerca de quiénes somos como nación, de dónde venimos y, sobre todo, a dónde queremos llegar.

Es verdad que este siglo XXI de cambios vertiginosos y profundos nos pone a todos a prueba.

La gente lee en el celular las noticias y no sabe que es verdad y que es mentira.

Los jóvenes miran al futuro y se preguntan si tendrán o no oportunidades para abrirse paso en él, para encontrar empleo en un mundo de la inteligencia artificial.

Los mayores ven como los valores cambian rápidamente en la sociedad y se preguntan si las influencias que tendrán sus hijos serán o no las mejores.

Todo es inmediato y desechable, incluso las ideas y hasta las personas... Y lo más valorado parece ser lo fácil, lo rápido, lo que no cuesta.

Y, sin embargo, si hacemos el ejercicio de pensar qué queremos de verdad como país, cada uno de nosotros, creo que podremos estar de acuerdo en algunas cosas.

Coincidiremos en que queremos un país próspero y en paz, con igualdad de oportunidades para todos y todas. Un país en el que cada familia pueda

vivir segura, tener un trabajo y un hogar digno y ver a sus hijos crecer sanos y felices.

Coincidiremos en que queremos desterrar el hambre, la miseria, la injusticia y la exclusión.

Estaremos de acuerdo también en que queremos un país dinámico, pujante, lleno de optimismo y capaz de competir con los mejores en el mercado global.

Parece sencillo... Y sin embargo no es algo que se pueda lograr chasqueando los dedos, ni haciendo click.

No es fácil, ni rápido, ni tampoco se puede improvisar.

Cada paso para llegar a alcanzar esas metas es difícil. Es complejo.

Y sé que hoy en día nadie quiere oír esas palabras, pero esa es la verdad.

Cuesta mucho esfuerzo y dedicación sacar a una familia de la pobreza, lograr que un niño complete con éxito su educación, garantizar salud de calidad a comunidades enteras, asegurar una vejez digna a toda una generación.

Se necesita mucho trabajo y recursos para planificar y ejecutar autopistas, puertos, centrales eléctricas, presas y todo tipo de infraestructuras para el desarrollo.

Hace falta mucha voluntad y capacidad de gestión para emprender reformas, modernizar leyes e instituciones o garantizar nuevos derechos y libertades.

Ningún proyecto de nación que haya perdurado se construyó en una hora.

Ningún plan de desarrollo se ha implementado sin esfuerzo.

Ninguna estrategia de país ha sido diseñada por un hombre solo.

Ningún sueño se ha hecho realidad sin sudor y sin sacrificio.

Lleva mucho tiempo ver los proyectos dar sus frutos.

Y, por el contrario, puede tomar minutos o incluso segundos verlos desaparecer.

Bien sea por una fuerza mayor que no podemos controlar, o por una mala decisión, lo cierto es que todos nuestros esfuerzos pueden perderse de un plumazo.

Sin embargo, no les digo todo esto porque crea que debemos rendirnos o resignarnos. Todo lo contrario. Todo lo contrario.

Se lo digo porque cuando asumí la responsabilidad que me otorgaron de ser su Presidente, asumí también todos los sacrificios y esfuerzos que lleva consigo el cargo.

En el 2012 les dije: “Me entregaré por entero, trabajaré sin descanso. Soy y seré un presidente de todas las horas, un servidor de ustedes en cuerpo y alma”.

Y hoy, casi 7 años más tarde, les digo nuevamente: estoy aquí para lo difícil. Sí, para lo difícil.

Para lo que no se logra en una hora.

Para lo que no es posible sin esfuerzo.

Para lo que cuesta, pero tiene que hacerse.

Estoy primero, día tras día, hora tras hora. Dispuesto a pagar el precio que haga falta, por servir a nuestra Patria.

Estamos para los dominicanos y dominicanas en el camino sin atajos, empinado y estrecho, ese que hay que recorrer para recoger los mejores frutos.

Estamos con los dominicanos y dominicanas que cargan más pesado, los que caen y se levantan, los que sufren pero no se detienen.

Estamos, de lunes a domingo, junto a los dominicanos y dominicanas que piensan en el largo plazo, en las soluciones duraderas, en los cambios que perduran.

Estamos y estaremos siempre del lado de los que tienen fe, optimismo y entusiasmo, no para negar las dificultades, sino para superarlas y enfrentarlas sin miedo.

Allí nos van a encontrar siempre. Donde se construye el bien común, donde se suma y se multiplica, donde se une y se avanza.

Donde se honra a la Patria con trabajo.

No soy ese compañero de charcha que sólo está en las buenas y que a la mañana siguiente no quiere saber de sus problemas.

No me busquen en el chisme del día, en la crítica estéril, en la división, ni en la demagogia.

Búsquenme siempre en la carrera de fondo, la que muchas veces no obtiene ovaciones, ni titulares en la prensa, pero es la más necesaria.

Búsquenme con los que trabajan callados. Sí, para llegar a su escuela temprano, para atender una oficina pública con una sonrisa, para quedarse una hora más a resolver un problema.

Búsquenme allí donde no haya cámaras filmando, pero sí personas que necesitan ayuda. Porque allí voy a estar, escuchando. Como lo hice durante años antes de ser su presidente y como lo sigo haciendo ahora, cada semana.

Búsqüenme del lado de los jóvenes que luchan por salir adelante, por participar en la vida pública y por prepararse para un futuro incierto. Y allí, junto a ellos, también pueden buscarme.

Familia dominicana,

Ustedes ya me conocen. No vengo a traerles trucos de magia, planes faraónicos, ni palabras grandilocuentes. Soy un hombre sencillo, que ama su trabajo y a su país. Nada más.

Lo único que vengo a traerles es la verdad que conozco. La que vivo cada día, a través del contacto con todos ustedes.

La verdad de un país que lucha a diario y que, con esfuerzo, está obteniendo grandes victorias, cosas que hace poco parecían imposibles.

La verdad de una gente que progresa, que se esfuerza y que también a veces se desespera, con justa razón. Pero que siempre sigue adelante.

La verdad de una gran familia que, como todas las familias, tiene días buenos y malos, comparte discusiones y alegrías pero sobre todo, y por encima de todo, permanece unida por la fuerza del amor.

Yo conozco ese país y amo ese país, esa gran familia. Y sé que millones de dominicanos y dominicanas también lo conocen y lo aman así, con sus fortalezas y debilidades.

No creo que todo sea perfecto, no creo que todo esté resuelto, no vivo en una fantasía, pueden estar seguros de eso.

Pero tampoco vivo en el cinismo, ni en el desánimo. Allí no me llevarán nunca. Porque desde ahí no se construye, desde ahí no se suma, desde ahí no se avanza.

Por eso elijo decir “en qué le ayudo” en lugar de “eso no sirve” o “eso no se puede”.

Elijo pensar que quien me habla tiene buenas intenciones, en vez de sospechar de su palabra.

Elijo ver el potencial de cada cosa y cada persona, y no sus defectos.

Elijo intentar nuevos caminos, buscarle la vuelta a los problemas, pero nunca rendirme.

Prefiero vivir en el país del vaso medio lleno, del optimismo, del “sí se puede”, del “vamos arriba”.

Y sé que la inmensa mayoría de los dominicanos y dominicanas también lo prefieren. Porque desde ahí se hace Patria.

Desde ahí se avanza y desde ahí se llega.

Por eso, antes de cerrar estas palabras, hoy les digo:

Cambiamos el “sálvese quien pueda”, por el “juntos podemos”.

El egoísmo por la solidaridad.

La prisa por la comprensión.

El cinismo, por la esperanza.

Acompañennos a seguir haciendo Patria juntos.

Acompañennos a poner nuestra energía, talento, capacidad, fe y entusiasmo al servicio de las mejores causas.

No será un camino fácil, es cierto, pero es el único que vale la pena recorrer.

Como nos enseña el ejemplo de los padres de la Patria, como nos obliga el llamado de la historia.

Porque queremos para cada uno de los dominicanos y dominicanas lo mismo que cada uno de ustedes, padres y madres de familia, quieren para sus hijos.

Seguridad y tranquilidad en cada barrio, abundancia en cada mesa, prosperidad en cada negocio, salud en cada casa, alegría en cada plaza y todas las puertas del futuro abiertas de par en par para nuestros hijos y nietos.

Ese es el país que estamos construyendo. Esa es la Patria Grande de Duarte, Sánchez, Mella y Luperón, la que estamos haciendo más fuerte y más libre y más justa, día tras día.

Que Dios bendiga la República Dominicana,
que Dios bendiga a nuestros Padres Fundadores,
que Dios bendiga a nuestro pueblo.

Muchas gracias.